

## INFORME DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS, OBRAS Y EXPLOTACIONES

**CONTRATO:** SERVICIO DE FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE ALZIRA-CARCAIXENT (VALENCIA)

**Expediente. N.º:** 2021/GV/0041

### INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIOS DE VALOR

CD:TA/TB

#### 1. OFERTAS RECIBIDAS

Con fecha 11 de abril de 2022 se procedió en la sede de la EPSAR al acto de apertura del SOBRE B "Criterios dependientes de juicios de valor" de las ofertas presentadas al concurso de referencia.

Como resultado de la calificación previa de la documentación administrativa (sobre A) se han declarado admitidas todas las proposiciones presentadas por estar completas y ser correcta su documentación.

La relación de empresas que han presentado oferta y que han sido admitidas es la siguiente:

- ❖ UTE. CADAGUA, S.A.-INGENIERÍA VERIFICACIONES ELECTROMECAÑICAS Y MANTENIMIENTOS, S.L. (en adelante UTE CADAGUA-IVEM).
- ❖ DEPURACION DE AGUA DEL MEDITERRANEO (en adelante DAM).
- ❖ GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE. S.L (en adelante GOM, SL).
- ❖ SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A. (en adelante FACSA).
- ❖ UTE GS INIMA-CICLAGUA-SAV.
- ❖ UTE ROVER-AMBLING.
- ❖ UTE SACYR-OCIDE.

#### 2. ESTUDIO DE LOS CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIOS DE VALOR

A continuación, se realizará el estudio de los criterios dependientes de juicios de valor de las ofertas de acuerdo con los criterios establecidos en el apartado 10.1 del Anexo de Cláusulas Administrativas Específicas del Contrato:

<b>Criterios</b>	<b>Puntuación máxima</b>
<b>A. CALIDAD DEL SERVICIO</b>	<b>25,00</b>
A.1. Estrategia de explotación	8,00
<i>A.1.1 Problemática detectada en el servicio y medidas correctoras propuestas</i>	3,00
<i>A.1.2 Condiciones de funcionamiento previstas</i>	5,00
A.2. Optimización del consumo eléctrico de la EDAR	8,00
A.3. Plan de minimización y valorización de lodos generados	9,00
<i>A.3.1. Reducción de la producción de lodos de la EDAR</i>	6,00
<i>A.3.2. Valorización de los lodos generados en la EDAR</i>	3,00
<b>B. CUALIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL DIRECTAMENTE ADSCRITO AL SERVICIO</b>	<b>5,00</b>
B.1. Adecuación del técnico propuesto como jefe de servicio	3,00
<i>B.1.1. Titulaciones académicas</i>	0,50
<i>B.1.2. Cursos de formación acreditados durante los últimos 5 años</i>	0,50
<i>B.1.3. Adecuación de la trayectoria profesional a las características de las instalaciones objeto del contrato</i>	2,00
B.2. Adecuación y justificación de la estructura de la plantilla propuesta a las necesidades del servicio	1,00
B.3. Adecuación del horario de presencia en el servicio del personal operador y de mantenimiento	1,00
<b>C. ESTUDIOS TÉCNICOS PROPUESTOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO</b>	<b>2,00</b>
C. Importancia e idoneidad de los estudios técnicos propuestos aplicables en las instalaciones objeto del contrato	2,00
<b>D. MEJORAS OFERTADAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO</b>	<b>8,00</b>
D.1. Importancia e idoneidad de las mejoras ofertadas para la optimización energética del servicio	3,00
D.2. Importancia e idoneidad de otras mejoras ofertadas para la optimización y mejora del servicio	5,00
<b>TOTAL</b>	<b>40,00</b>

## 2.1. CRITERIO A: CALIDAD DEL SERVICIO

A continuación, se procede al estudio y valoración de la documentación presentada por cada licitador, exponiéndose los aspectos más relevantes de la misma:

### 2.1.1. CRITERIO A.1. Estrategia de explotación

#### A.1.1. Problemática detectada en el servicio y medidas correctoras propuestas

En la siguiente tabla se recoge la problemática más relevante detectada por cada empresa, agrupándola por conceptos de relevancia para estas instalaciones.

CRITERIO A.1.1. PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL SERVICIO Y MEDIDAS CORRECTORAS PROPUESTAS (máx. 3 pts)		UTE CADAGUA-IVEM	DAM	GOM, SL	FACSA	UTE GS INIMA-CICLAGUA-SAV	UTE ROVER-AMBLING	UTE SACYR-OCIDE
<b>Puntuación</b>		2,1	2,1	2,1	2,1	2,1	1,26	0,70
<b>Seguridad y Salud</b>	Nº Propuestas							<b>1</b>
	Nivel de detección y resolución							<b>Media</b>
<b>Obsolescencia de Equipos/ Fiabilidad</b>	Nº Propuestas							
	Nivel de detección y resolución							
<b>Cumplimiento de parámetros</b>	Nº Propuestas				<b>1</b>			
	Nivel de detección y resolución				<b>Media</b>			
<b>Funcionamiento del proceso</b>	Nº Propuestas	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
	Nivel de detección y resolución	<b>Media</b>	<b>Media</b>	<b>Media</b>	<b>Media</b>	<b>Media</b>	<b>Media</b>	<b>Media</b>
<b>Olores/Emisiones</b>	Nº Propuestas						<b>1</b>	
	Nivel de detección y resolución						<b>Media</b>	
<b>Influyente/Vertidos</b>	Nº Propuestas		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	
	Nivel de detección y resolución		<b>Media</b>	<b>Media</b>	<b>Media</b>	<b>Media</b>	<b>Media</b>	
<b>Otros</b>	Nº Propuestas			<b>1</b>				
	Nivel de detección y resolución			<b>Media</b>				

En el número de propuestas de problemáticas detectadas, solo se contabilizan las que se consideran realmente un problema de los procesos y no todas las presentadas por los licitadores.

A la vista de las propuestas estudiadas los aspectos más problemáticos están relacionados con el funcionamiento del proceso y vertidos.

Una vez analizados se concede una mayor puntuación a los problemas detectados y resueltos mediante un cambio en el proceso o en el modo de funcionamiento, mientras que se ha evaluado con una menor puntuación si sólo se ha detectado y no se ha propuesto una solución o si se ha propuesto una mejora como solución, conforme a lo recogido en el Anexo X del PCAP.

A.1.2. Condiciones de funcionamiento previstas

Respecto al criterio de condiciones de funcionamiento previstas, se evalúa la propuesta de estrategia de explotación planteada por cada licitador, así como la concreción y claridad de los cálculos necesarios para justificar la solución planteada.

LICITADOR	CRITERIO A.1.2: CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO PREVISTAS	VALORACIÓN CRITERIO A.1.2 (Máx. 5 pts)
UTE CADAGUA-IVEM	El nivel de claridad del desarrollo de la propuesta es bajo. Se aportan los parámetros de proceso y las justificaciones suficientes y en la exposición de las condiciones de funcionamiento previstas. La estrategia propuesta para la explotación tiene un grado de adecuación alto.	3,80
DAM	La propuesta se expresa de forma clara. Se aportan los parámetros de proceso y las justificaciones suficientes y en la exposición de las condiciones de funcionamiento previstas. La estrategia propuesta para la explotación tiene un grado de adecuación muy alto.	5,00
GOM, S.L.	La propuesta se expresa de forma clara. Se aportan los parámetros de proceso y las justificaciones suficientes y en la exposición de las condiciones de funcionamiento previstas. La estrategia propuesta para la explotación tiene un grado de adecuación alto.	4,00
FACSA	El nivel de claridad del desarrollo de la propuesta es alto. Se aportan los parámetros de proceso y las justificaciones suficientes y en la exposición de las condiciones de funcionamiento previstas. La estrategia propuesta para la explotación tiene un grado de adecuación alto.	4,20
UTE GS INIMA-CICLAGUA-SAV	El nivel de claridad del desarrollo de la propuesta es alto. Se aportan los parámetros de proceso y las justificaciones suficientes y en la exposición de las condiciones de funcionamiento previstas. La estrategia propuesta para la explotación tiene un grado de adecuación alto.	4,20
UTE ROVER-AMBLING	La propuesta se expresa de forma clara. Se aportan los parámetros de proceso y las justificaciones suficientes y en la exposición de las condiciones de funcionamiento previstas. La estrategia propuesta para la explotación tiene un grado de adecuación medio.	3,00
UTE SACYR-OCIDE	El nivel de claridad del desarrollo de la propuesta es bajo. No se aportan las justificaciones suficientes o parámetros de proceso necesarios en la exposición de las condiciones de funcionamiento previstas. La estrategia propuesta para la explotación es inadecuada.	0,90

Se considera que la empresa DAM ha presentado la estrategia más adecuada para el correcto funcionamiento de las instalaciones.

### **Valoración global del criterio A.1**

La puntuación global obtenida por los licitadores en los criterios correspondientes al apartado A.1 se refleja a continuación, en la siguiente tabla:

<b>LICITADOR</b>	<b>VALORACIÓN CRITERIO A.1.1 (Máx. 3 pts)</b>	<b>VALORACIÓN CRITERIO A.1.2 (Máx. 5 pts)</b>	<b>VALORACIÓN TOTAL CRITERIO A.1 (Máx. 8 pts)</b>
UTE CADAGUA-IVEM	2,10	3,80	5,90
DAM	2,10	5,00	7,10
GOM, S.L.	2,10	4,00	6,10
FACSA	2,10	4,20	6,30
UTE GS INIMA-CICLAGUA-SAV	2,10	4,20	6,30
UTE ROVER-AMBLING	1,26	3,00	4,26
UTE SACYR-OCIDE	0,70	0,90	1,60

#### **2.1.2. CRITERIOS A.2. Optimización del consumo eléctrico de la EDAR**

Respecto a la optimización del consumo eléctrico de la EDAR, se valora de forma objetiva la reducción de consumo ofertada, incluyéndose un coeficiente reductor entre 0 y 1, con los valores establecidos en lo indicado en el punto de Calidad del servicio del PCAP, en función de la viabilidad de los datos incluidos y de la correcta justificación de los valores propuestos.

LICITADOR	CRITERIO A.2: OPTIMIZACIÓN DEL CONSUMO ELÉCTRICO DE LA EDAR				VALORACIÓN CRITERIO A.2 (MÁX 8 pts)
	kWh/año referencia = 2.227.023	kWi (kWh/año)	C	Ki (%)	Justificación
UTE CADAGUA-IVEM	1.209.897,00	0,75	34,25%	La reducción ofertada queda bien justificada, aunque algún aspecto requeriría una mejor justificación.	3,98
DAM	330.780,00	0,75	63,86%	La reducción ofertada queda bien justificada, aunque algún aspecto requeriría una mejor justificación.	7,41
GOM, S.L.	867.636,00	0,50	30,52%	La reducción ofertada queda justificada de forma regular o incompleta porque hay algún aspecto puntual que no se justifica suficientemente por falta de cálculos o calidad de la exposición.	3,54
FACSA	180.989,00	0,75	68,90%	La reducción ofertada queda bien justificada, aunque algún aspecto requeriría una mejor justificación.	8,00
UTE GS INIMA-CICLAGUA-SAV	110.285,00	0,50	47,52%	La reducción ofertada queda justificada de forma regular o incompleta porque hay algún aspecto puntual que no se justifica suficientemente por falta de cálculos o calidad de la exposición.	5,52
UTE ROVER-AMBLING	483.134,00	0,25	19,58%	La reducción ofertada queda justificada de forma incompleta, habiendo varios aspectos que no se justifican suficientemente por falta de cálculos o calidad de la exposición.	2,27
UTE SACYR-OCIDE	532.506,00	0,50	38,04%	La reducción ofertada queda justificada de forma regular o incompleta porque hay algún aspecto puntual que no se justifica suficientemente por falta de cálculos o calidad de la exposición.	4,42

La mayor puntuación la obtiene la empresa FACSA por haber presentado el segundo mayor porcentaje de reducción de consumo eléctrico, con una buena justificación.

### 2.1.3. CRITERIO A.3. Plan de minimización y valorización de residuos generados

#### A.3.1. Reducción de la producción de lodos en la EDAR

Respecto a la reducción de la producción de lodos, se valora de forma objetiva la reducción de la producción ofertada, incluyéndose un coeficiente reductor entre 0 y 1, con los valores establecidos en el Anexo X del PCAP, en función de la viabilidad de los datos incluidos y de la correcta justificación de los valores propuestos.

LICITADOR	CRITERIO A.3.1: REDUCCIÓN DE PRODUCCIÓN DE LODOS				VALORACIÓN CRITERIO A.3.1 (MÁX 6 ptos)
	kgMH/año referencia = 9.140.209	LMHi (kg MH/año)	C	Li %	Justificación
UTE CADAGUA-IVEM	7.676.108,00	0,75	12,01%	La reducción ofertada queda bien justificada, aunque algún aspecto requeriría una mejor justificación.	1,69
DAM	2.835.433,00	0,25 <sup>(*)</sup>	17,24%	La reducción ofertada queda justificada de forma incompleta, habiendo varios aspectos que no se justifican suficientemente por falta de cálculos o claridad en la exposición.	2,43
GOM, S.L.	5.380.407,00	0,75	30,85%	La reducción ofertada queda bien justificada, aunque algún aspecto requeriría una mejor justificación.	4,35
FACSA	6.590.115,00	0,75	20,92%	La reducción ofertada queda bien justificada, aunque algún aspecto requeriría una mejor justificación.	2,95
UTE GS INIMA-CICLAGUA-SAV	3.949.576	0,75	42,59%	La reducción ofertada queda bien justificada, aunque algún aspecto requeriría una mejor justificación.	6,00
UTE ROVER-AMBLING	5.795.480,00	0,50	18,30%	La reducción ofertada queda justificada de forma regular o incompleta porque hay algún aspecto puntual que no se justifica suficientemente por falta de cálculos o claridad en la exposición.	2,58
UTE SACYR-OCIDE	8.024.703	0,50	6,10%	La reducción ofertada queda justificada de forma regular o incompleta porque hay algún aspecto puntual que no se justifica suficientemente por falta de cálculos o claridad en la exposición.	0,86

(\*) La mayor reducción del fango producido en planta se consigue mediante un secado solar (mejora N°5) pero incumpliendo lo indicado en el punto Plan de minimización y valorización de los residuos generados en la EDAR<sup>2</sup>, donde indica literalmente lo siguiente; <sup>2</sup> El término EDAR para la minimización y valorización de lodos en la EDAR incluye el conjunto de **instalaciones que existen dentro de la depuradora**: tratamiento de depuración hasta calidad secundaria, tratamiento terciario, etc... El secado solar propuesto, se diseña en unos terrenos colindantes a las instalaciones que no pertenecen a los terrenos actuales de la EDAR, incumpliendo lo anteriormente indicado.

La mejor puntuación la obtiene UTE GS INIMA-CICLAGUA-SAV por haber presentado la segunda mayor reducción y bien justificada.

#### A.3.2. Valorización de los lodos generados en la EDAR

Respecto a las mejoras en la valorización de los lodos generados en las EDAR, la solución base establecida en el Anexo X del PCAP es la aplicación agrícola. El coste de la aplicación agrícola incluirá la gestión de los lodos a puntos de destino alternativos de forma temporal por causa de inclemencias meteorológicas que impidan la aplicación de los lodos en los puntos habituales.

LICITADOR	CRITERIO A.3.2: VALORIZACIÓN DE LOS LODOS GENERADOS						VALORACIÓN CRITERIO A.3.2. (Máx 3 ptos)
	LMHi (kg MG/año)	LVMHi (Kg MH/año)	C	Vi (%)	JUSTIFICACIÓN	DESTINO	Pi
UTE CADAGUA- IVEM	7.676.108,00	3.838.054,00	1	50,00%	El porcentaje de valorización propuesta queda justificada de una forma completa.	R3	1,50
DAM	2.835.433,00	2.835.433,00	1	100,00%	El porcentaje de valorización propuesta queda justificada de una forma completa.	R3/R12	3,00
GOM, S.L.	5.380.407,00	1.345.102,00	1	25,00%	El porcentaje de valorización propuesta queda justificada de una forma completa.	R3	0,75
FACSA	6.590.115,00	659.011,50	1	10,00%	El porcentaje de valorización propuesta queda justificada de una forma completa.	R3	0,30
UTE GS INIMA- CICLAGUA-SAV	3.949.576,00	3.949.576,00	1	100,00%	El porcentaje de valorización propuesta queda justificada de una forma completa.	R3/R12	3,00
UTE ROVER- AMBLING	5.795.480,00	5.795.480,00	1	100,00%	El porcentaje de valorización propuesta queda justificada de una forma completa.	R3	3,00



LICITADOR	CRITERIO A.3.2: VALORIZACIÓN DE LOS LODOS GENERADOS						VALORACIÓN CRITERIO A.3.2. (Máx 3 ptos)
	LMHi (kg MG/año)	LVMHi (Kg MH/año)	C	Vi (%)	JUSTIFICACIÓN	DESTINO	Pi
UTE SACYR-OCIDE	8.024.703	668.725,28	1	8,33%	El porcentaje de valorización propuesta queda justificada de una forma completa.	R3	0,25

Para la valoración de las ofertas se han utilizado la nomenclatura de las operaciones de valorización incluidas en la Ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados:

- ❖ R1 Utilización principal como combustible u otro modo de producir energía.
- ❖ R2 Recuperación o regeneración de disolventes.
- ❖ R3 Reciclado o recuperación de sustancias orgánicas que no se utilizan como disolventes (incluidos el compostaje y otros procesos de transformación biológica).
- ❖ R4 Reciclado o recuperación de metales y de compuestos metálicos.
- ❖ R5 Reciclado o recuperación de otras materias inorgánicas.
- ❖ R6 Regeneración de ácidos o de bases.
- ❖ R7 Valorización de componentes utilizados para reducir la contaminación.
- ❖ R8 Valorización de componentes procedentes de catalizadores.
- ❖ R9 Regeneración u otro nuevo empleo de aceites.
- ❖ R10 Tratamiento de los suelos que produzca un beneficio a la agricultura o una mejora ecológica de los mismos.
- ❖ R11 Utilización de residuos obtenidos a partir de cualquiera de las operaciones numeradas de R1 a R10.
- ❖ R12 Intercambio de residuos para someterlos a cualquiera de las operaciones enumeradas entre R1 y R11. Quedan aquí incluidas operaciones previas a la valorización incluido el tratamiento previo, operaciones tales como el desmontaje, la clasificación, la trituración, la compactación, la peletización, el secado, la fragmentación, el acondicionamiento, el reenvasado, la separación, la combinación o la mezcla, previas a cualquiera de las operaciones enumeradas de R1 a R11.
- ❖ R13 Almacenamiento de residuos en espera de cualquiera de las operaciones numeradas de R1 a R12 (excluido el almacenamiento temporal, en espera de recogida, en el lugar donde se produjo el residuo).

De las opciones planteadas para la valorización de los lodos generados, los licitadores han planteado mayoritariamente el compostaje de lodos (R3), el cual se considera que supone mayor grado valoración que la aplicación directa al terreno, indicada en el PCAP.

### Valoración global del criterio A.3

La puntuación global obtenida por los licitadores en los criterios correspondientes al apartado A.3 se refleja a continuación:

<b>LICITADOR</b>	<b>VALORACIÓN CRITERIO A.3.1 (Máx. 6 pts)</b>	<b>VALORACIÓN CRITERIO A.3.2 (Máx. 3 pts)</b>	<b>VALORACIÓN TOTAL CRITERIO A3 (Máx. 9 pts)</b>
UTE CADAGUA-IVEM	1,69	1,50	3,19
DAM	2,43	3,00	5,43
GOM, S.L.	4,35	0,75	5,10
FACSA	2,95	0,30	3,25
UTE GS INIMA-CICLAGUA-SAV	6,00	3,00	9,00
UTE ROVER-AMBLING	2,58	3,00	5,58
UTE SACYR-OCIDE	0,86	0,25	1,11

### VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO A

La puntuación global obtenida por los licitadores en los criterios correspondientes al apartado A, se refleja a continuación:

<b>LICITADOR</b>	<b>VALORACIÓN CRITERIO A.1 (Máx. 8 pts)</b>	<b>VALORACIÓN CRITERIO A.2 (Máx. 8 pts)</b>	<b>VALORACIÓN CRITERIO A.3 (Máx. 9 pts)</b>	<b>VALORACIÓN TOTAL CRITERIO A (Máx. 25 pts)</b>
UTE CADAGUA-IVEM	5,90	3,98	3,19	<b>13,07</b>
DAM	7,10	7,41	5,43	<b>19,94</b>
GOM, S.L.	6,10	3,54	5,10	<b>14,74</b>
FACSA	6,30	8,00	3,25	<b>17,55</b>
UTE GS INIMA-CICLAGUA-SAV	6,30	5,52	9,00	<b>20,82</b>
UTE ROVER-AMBLING	4,26	2,27	5,58	<b>12,11</b>
UTE SACYR-OCIDE	1,60	4,42	1,11	<b>7,13</b>

## 2.2. CRITERIO B: CUALIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL DIRECTAMENTE ADSCRITO AL SERVICIO

A continuación, se procede al estudio y valoración de la documentación presentada por cada licitador, exponiéndose los aspectos más relevantes de la misma:

### B.1. Adecuación del técnico propuesto como jefe de servicio

En el certificado de personal subrogable del contrato de servicio vigente figura como jefe de planta subrogable, Francisco Muñoz Salazar y todos los licitadores, han propuesto como jefe de planta la subrogación de Francisco Muñoz Salazar.

#### B.1.1. Titulaciones académicas

En este punto se valoran que las titulaciones que acredite poseer el técnico propuesto como Jefe de Servicio sean adecuadas a las funciones a desarrollar y supongan una capacitación lo más completa. Se asigna una mayor puntuación a aquellas titulaciones que suponen una formación en un mayor número de áreas de conocimiento en relación directa a las funciones a desarrollar.

LICITADOR	CRITERIO B.1.1: TITULACIONES ACADÉMICAS DEL TÉCNICO PROPUESTO COMO JEFE DE SERVICIO	VALORACIÓN (Máx. 0,50 pts)
UTE CADAGUA-IVEM	– INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL QUÍMICA	0,25
DAM	– INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL QUÍMICA	0,25
GOM, S.L.	– INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL QUÍMICA	0,25
FACSA	– INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL QUÍMICA	0,25
UTE GS INIMA-CICLAGUA-SAV	– INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL QUÍMICA	0,25
UTE ROVER-AMBLING	– INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL QUÍMICA	0,25
UTE SACYR-OCIDE	– INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL QUÍMICA	0,25

#### B.1.2. Cursos de formación acreditados durante los últimos 5 años

En este punto se valora la formación adicional que suponga una formación integral en los distintos campos de actividad que supone una jefatura de servicio, en base a las horas de formación acreditadas en los últimos cinco años en dichos campos de actividad. Se asigna la máxima puntuación a aquel jefe de servicio propuesto con mayor número de horas de formación acreditadas, puntuándose el resto de forma lineal, de modo que 0 puntos corresponden a 0 horas de formación.

LICITADOR	CRITERIO B.1.2: CURSOS DE FORMACIÓN ACREDITADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (Horas de formación acreditadas)	VALORACIÓN (Máx. 0,50 pts)
UTE CADAGUA-IVEM	61 horas	0,50
DAM	61 horas	0,50
GOM, S.L.	61 horas	0,50
FACSA	61 horas	0,50
UTE GS INIMA-CICLAGUA-SAV	61 horas	0,50
UTE ROVER-AMBLING	61 horas	0,50
UTE SACYR-OCIDE	61 horas	0,50

### B.1.3. Adecuación de la trayectoria profesional a las características de las instalaciones objeto del contrato

En este punto se valora la adecuación de la experiencia profesional del técnico propuesto como Jefe de Servicio con las características objeto de contrato, teniendo en cuenta el número de años de ejercicio como jefe de servicio y las características de los sistemas de depuración en los que ha trabajado.

LICITADOR	CRITERIO B.1.3: ADECUACIÓN DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL A LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTALACIONES OBJETO DEL CONTRATO	VALORACIÓN (Máx. 2,00 pts)
UTE CADAGUA-IVEM	Actual jefe de servicio de las EDAR objeto de esta licitación desde el año 2007.	2,00
DAM	Actual jefe de servicio de las EDAR objeto de esta licitación desde el año 2007.	2,00
GOM, S.L.	Actual jefe de servicio de las EDAR objeto de esta licitación desde el año 2007.	2,00
FACSA	Actual jefe de servicio de las EDAR objeto de esta licitación desde el año 2007.	2,00
UTE GS INIMA-CICLAGUA-SAV	Actual jefe de servicio de las EDAR objeto de esta licitación desde el año 2007.	2,00
UTE ROVER-AMBLING	Actual jefe de servicio de las EDAR objeto de esta licitación desde el año 2007.	2,00
UTE SACYR-OCIDE	Actual jefe de servicio de las EDAR objeto de esta licitación desde el año 2007.	2,00

Los resultados obtenidos por los licitadores en este criterio son:

LICITADOR	VALORACIÓN CRITERIO B.1.1 (Máx. 0,50 pts)	VALORACIÓN CRITERIO B.1.2 (Máx. 0,50 pts)	VALORACIÓN CRITERIO B.1.3 (Máx. 2,00 pts)	VALORACIÓN TOTAL CRITERIO B1 (Máx. 3,00 pts)
UTE CADAGUA-IVEM	0,25	0,50	2,00	<b>2,75</b>
DAM	0,25	0,50	2,00	<b>2,75</b>
GOM, S.L.	0,25	0,50	2,00	<b>2,75</b>
FACSA	0,25	0,50	2,00	<b>2,75</b>
UTE GS INIMA-CICLAGUA-SAV	0,25	0,50	2,00	<b>2,75</b>
UTE ROVER-AMBLING	0,25	0,50	2,00	<b>2,75</b>
UTE SACYR-OCIDE	0,25	0,50	2,00	<b>2,75</b>

## B.2. Adecuación y justificación de la estructura de la plantilla propuesta a las necesidades del servicio

La estructura de plantilla ofertada por cada uno de los licitadores es la siguiente:

	JEFE DE PLANTA	ADJUNTO JEFE DE PLANTA	ANALISTA	ENCARGADO MANT.	OFICIAL MANT.	OPERADOR PLANTA	TOTAL
<b>PLANTILLA OPTIMA EPSAR:</b>	1,00	1,00	1,00	1,00	3,00	9,00	16,00
UTE CADAGUA-IVEM	1,00	1,00	1,00	1,00	3,00	9,00	16,00
DAM	1,00	1,00	1,00	1,00	5,00	7,00	16,00
GOM, S.L.	1,00	1,00	1,00	1,00	3,00	9,00	16,00
FACSA	1,00	1,00	1,00	1,00	3,00	9,00	16,00
GS INIMA-CICLAGUA-SAV	1,00	1,00	1,00	1,00	4,00	8,00	16,00
UTE ROVER-AMBLING	1,00	1,00	1,00	1,00	3,00	9,00	16,00
UTE SACYR-OCIDE	1,00	1,00	1,00	1,00	3,00	9,00	16,00

En este punto se valora que el número de trabajadores asignados a las distintas funciones a desarrollar sea adecuado y su grado de dedicación al servicio, así como su distribución entre las diferentes unidades de coste que forman el sistema, en su caso.

LICITADOR	CRITERIO B.2: ADECUACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA PROPUESTA A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO	VALORACIÓN CRITERIO B2 (Máx. 1,00 pto)
UTE CADAGUA-IVEM	Proponen mantener la misma estructura de la plantilla que presta actualmente el servicio. Definición correcta.	1,00
DAM	Propone como mejora del personal la promoción de los dos operarios de explotación que reúnan la mejor cualificación y experiencia para asumir las funciones de oficial de mantenimiento. Definición correcta, pero la redistribución de las categorías profesionales propuesta no se considera adecuada.	0,50
GOM, S.L.	Proponen mantener la misma estructura de la plantilla que presta actualmente el servicio. Definición correcta.	1,00
FACSA	Proponen mantener la misma estructura de la plantilla que presta actualmente el servicio. Definición correcta.	1,00
UTE GS INIMA-CICLAGUA-SAV	Proponen la promoción de uno de los Operadores de planta a Oficial de Mantenimiento. Definición correcta, pero la redistribución de las categorías profesionales propuesta no se considera adecuada.	0,75
UTE ROVER-AMBLING	Proponen mantener la misma estructura de la plantilla que presta actualmente el servicio. Definición correcta.	1,00
UTE SACYR-OCIDE	Proponen mantener la misma estructura de la plantilla que presta actualmente el servicio. Definición correcta.	1,00

### B.3. Adecuación del horario de presencia en el servicio del personal operador y de mantenimiento

Las horas de presencia del personal operador y de mantenimiento ofertadas por cada uno de los licitadores es la siguiente:

EMPRESAS:	PRESENCIA PERSONAL	
	LABORABLES (Lunes a Jueves / Viernes) (horas/día)	FINES SEMANA Y FESTIVOS (FdS / Festivos) (horas/día)
UTE CADAGUA-IVEM	24	24
DAM	24	24
GOM, S.L.	16	16
FACSA	16	16
UTE GS INIMA-CICLAGUA-SAV	24	24

EMPRESAS:	PRESENCIA PERSONAL	
	LABORABLES (Lunes a Jueves / Viernes) (horas/día)	FINES SEMANA Y FESTIVOS (FdS / Festivos) (horas/día)
UTE ROVER-AMBLING	16,5	11
UTE SACYR-OCIDE	13	6

En este punto se valora que el periodo de horas durante las cuales habrá presencia de trabajadores en las instalaciones sea adecuado, tanto los días laborales como los fines de semana y festivos, teniendo en cuenta el número mínimo de trabajadores con coincidencia y las modificaciones de la jornada en los periodos de mayor carga de trabajo, en su caso. La mejor propuesta es aquella en la que se ofrece un adecuado horario de trabajo y se logra una mayor simultaneidad de trabajadores consiguiendo realizar los trabajos en condiciones de mayor seguridad.

LICITADOR	CRITERIO B.3: ADECUACIÓN DEL HORARIO DE PRESENCIA EN EL SERVICIO DEL PERSONAL OPERADOR Y DE MANTENIMIENTO	VALORACIÓN CRITERIO B3 (Máx. 1,00 pts)
UTE CADAGUA-IVEM	Horario y presencia correctos.	1,00
DAM	Horario y presencia correctos.	1,00
GOM, S.L.	Eliminan el turno de noche	0,50
FACSA	Eliminan el turno de noche	0,50
UTE GS INIMA-CICLAGUA-SAV	Horario y presencia correctos.	1,00
UTE ROVER-AMBLING	Eliminan el turno de noche y presencia reducida en fines de semana y festivos	0,40
UTE SACYR-OCIDE	Eliminan el turno de noche y presencia muy reducida en general y especialmente en fines de semana y festivos.	0,30

### VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO B

La puntuación global obtenida por los licitadores en los criterios correspondientes al apartado B se refleja a continuación, en orden decreciente:

LICITADOR	VALORACIÓN CRITERIO B1 (Máx. 3,00 pts)	VALORACIÓN CRITERIO B2 (Máx. 1,00 pts)	VALORACIÓN CRITERIO B3 (Máx. 1,00 pts)	VALORACIÓN TOTAL CRITERIO B (Máx. 5,00 pts)
UTE CADAGUA-IVEM	2,75	1,00	1,00	4,75

LICITADOR	VALORACIÓN CRITERIO B1 (Máx. 3,00 pts)	VALORACIÓN CRITERIO B2 (Máx. 1,00 pts)	VALORACIÓN CRITERIO B3 (Máx. 1,00 pts)	VALORACIÓN TOTAL CRITERIO B (Máx. 5,00 pts)
DAM	2,75	0,50	1,00	<b>4,25</b>
GOM, S.L.	2,75	1,00	0,50	<b>4,25</b>
FACSA	2,75	1,00	0,50	<b>4,25</b>
UTE GS INIMA-CICLAGUA-SAV	2,75	0,75	1,00	<b>4,50</b>
UTE ROVER-AMBLING	2,75	1,00	0,40	<b>4,15</b>
UTE SACYR-OCIDE	2,75	1,00	0,30	<b>4,05</b>

### 2.3. CRITERIO C: ESTUDIOS TÉCNICOS PROPUESTOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO

A continuación se procede al estudio y valoración de la documentación presentada por cada licitador. El estudio técnico propuesto debe ir encaminado a optimizar aquellos aspectos más relevantes para la planta.

LICITADOR	CRITERIO C: ESTUDIOS TÉCNICOS PROPUESTOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO	IDONEIDAD E IMPORTANCIA	VALORACIÓN CRITERIO C (máximo 2,00 puntos)
UTE CADAGUA-IVEM	Aplicación de herramientas avanzadas e inteligencia artificial de análisis fluidodinámico mediante mecánica de fluidos computacional (CFD), trazadores inertes y modelos bioquímicos para el estudio y optimización del tratamiento secundario y de la digestión anaerobia con el desarrollo del gemelo digital de la EDAR	Muy alta	2,00
DAM	Purificación de biogás acoplada a la recuperación de nutrientes de digestatos en fotobiorreactores de microalgas y bacterias	Baja	0,80
GOM, S.L.	Uso de herramientas CFD junto con determinaciones cinéticas biológicas para incrementar la capacidad del tratamiento biológico de la EDAR de Alzira-Carcaixent, optimizar el proceso de digestión anaerobia y reducir el consumo de FeCl <sub>3</sub>	Alta	1,60
FACSA	Estudio de la eliminación de fungicidas para la prevención de problemas en el reactor biológico durante la campaña hortofrutícola	Media	1,20
UTE GS INIMA-CICLAGUA-SAV	Estudio de optimización del tratamiento secundario	Alta	1,60



LICITADOR	CRITERIO C: ESTUDIOS TÉCNICOS PROPUESTOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO	IDONEIDAD E IMPORTANCIA	VALORACIÓN CRITERIO C (máximo 2,00 puntos)
UTE ROVER-AMBLING	Teledetección y mitigación de los sulfuros en la red de colectores	Media	1,20
UTE SACYR-OCIDE	Estudio de nuevas tecnologías y estrategias de operación para la reducción de la producción de fangos	Baja	0,80

Se ha considerado como estudios más adecuados aquellos que pueden ayudar a optimizar el funcionamiento de las actuales instalaciones de la EDAR de Alzira-Carcaixent.

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO C**

La puntuación global obtenida por los licitadores en los criterios correspondientes al apartado C, se refleja a continuación:

LICITADOR	VALORACIÓN TOTAL CRITERIO C (Máx. 2,00 pts)
UTE CADAGUA-IVEM	2,00
DAM	0,80
GOM, SL	1,60
FACSA, S.A.	1,20
UTE GS INIMA-CICLAGUA-SAV	1,60
UTE ROVER-AMBLING-	1,20
UTE SACYR-OCIDE	0,80

## 2.4. CRITERIO D: MEJORAS OFERTADAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO

### 2.4.1. CRITERIO D.1. Importancia e idoneidad de las mejoras ofertadas para la optimización energética del servicio

LICITADOR	CRITERIO D1: IMPORTANCIA E IDONEIDAD DE LAS MEJORAS OFERTADAS PARA LA OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA DEL SERVICIO	IDONEIDAD	IMPORTANCIA	CONCRECIÓN Y CLARIDAD	VALORACIÓN CRITERIO D1 (Máximo 3 puntos)
UTE CADAGUA-IVEM	Optimización del término de energía y reducción de la huella de carbono con la integración de una planta solar fotovoltaica para autoconsumo total	Alta	Alta	Nivel adecuado.	2,75
	Optimización energética y reducción de la producción de residuos con la instalación de un tornillo deshidratador de alto rendimiento Huber 800.2 e implementación de sistema de control avanzado de secado del lodo, junto con nueva instrumentación y equipamiento asociado	Alta	Alta	Nivel adecuado.	
	Optimización energética de las instalaciones con la sustitución de bombas y motores de grandes consumidores por nuevos equipos ie3, iluminación exterior por tecnología led y focalización del sistema de desodorización	Alta	Muy alta	Nivel mejorable en algún aspecto.	
DAM	Gemelo digital para autoconsumo mediante energías renovables EDAR Alzira.	Alta	Muy alta destacable	Nivel adecuado.	2,95
	Mejora eficiencia energética equipos proceso biológico y línea de fangos.	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	
	Optimización energética de la gestión del olor mediante digitalización, calibrado de modelos predictivos e implantación sistemas preventivos y correctivos avanzados.	Intermedia	Muy alta	Nivel adecuado.	
GOM, S.L.	Incremento de la eficiencia energética y mejora de la gestión energética de las instalaciones	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	2,70
	Energía solar fotovoltaica y tecnología led para iluminación exterior	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	
	Eficiencia energética de la línea de tratamiento de fangos	Alta	Intermedia	Nivel adecuado.	

LICITADOR	CRITERIO D1: IMPORTANCIA E IDONEIDAD DE LAS MEJORAS OFERTADAS PARA LA OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA DEL SERVICIO	IDONEIDAD	IMPORTANCIA	CONCRECIÓN Y CLARIDAD	VALORACIÓN CRITERIO D1 (Máximo 3 puntos)
FACSA	Optimización energética mediante el uso de energía renovable	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	2,90
	Optimización de la etapa de deshidratación	Alta	Alta	Nivel adecuado.	
	Optimización energética de la etapa de digestión y cogeneración	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	
UTE GS INIMA-CICLAGUA-SAV	Instalación planta solar fotovoltaica y sustitución luminarias por tecnología led	Alta	Intermedia Alta	Nivel adecuado.	3,00
	Optimización de la digestión anaerobia	Alta	Muy alta destacable	Nivel adecuado.	
	Sustitución de equipos obsoletos y reducción consumo energético	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	
UTE ROVER-AMBLING	Instalación de energías renovables y mejoras en materia de eficiencia energética	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	2,65
	Mejora en la etapa de digestión anaerobia	Intermedia	Muy alta	Nivel adecuado.	
	Renovación y dotación de equipo para optimizar el sistema de deshidratación	Alta	Alta	Nivel adecuado.	
UTE SACYR-OCIDE	Instalación solar fotovoltaica para autoconsumo	Alta	Intermedia Alta	Nivel adecuado.	1,85
	Sustitución de alumbrado exterior por equipos led	Intermedia	Intermedia baja	Nivel adecuado.	
	Reemplazo de las membranas de los difusores del reactor biológico	Alta	Intermedia baja	Nivel adecuado.	

En cuanto a las mejoras de optimización energética, destacamos aquellas que supongan una reducción en el coste de energía eléctrica del servicio, bien por un menor consumo de energía de los equipos, por generación de energía eléctrica en las propias instalaciones o por una optimización de los consumos según periodos tarifarios.

**2.4.2. CRITERIO D.2 Importancia e idoneidad de otras mejoras ofertadas para la optimización y mejora del servicio**

LICITADOR	CRITERIO D2: IMPORTANCIA E IDONEIDAD DE LAS MEJORAS OFERTADAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y MEJORA DEL SERVICIO	IDONEIDAD	IMPORTANCIA	CONCRECIÓN Y CLARIDAD	VALORACIÓN CRITERIO D2 (Máximo 5 puntos)
<b>UTE CADAGUA-IVEM</b>	Optimización de la supervisión de las instalaciones con la implementación de caudalímetros y sondas de medida de H <sub>2</sub> S en todas las EBAR del servicio y nueva plataforma e instrumentación asociada para el control de la recirculación, purga y manto de fangos en decantación secundaria	Intermedia	Muy alta	Nivel adecuado.	4,42
	Resolución de los problemas de sedimentación y sobrecarga del proceso secundario. Ejecución de un nuevo selector anaerobio/anóxico para el control del desarrollo de filamentosas, nuevo decantador secundario y ampliación de la parrilla de aireación del reactor biológico. Optimización del aporte de aire al reactor mediante control de la solubilidad del oxígeno en reactor vía incorporación sistema campana off – gas.	Alta	Muy alta	Nivel destacable en algún aspecto.	
	Renovación integral del sistema de control y gestión de la instalación por obsolescencia. Sustitución de equipos de los PLCs, pc de control y desarrollo de un nuevo SCADA central. Monitorización y transmisión en tiempo real y remoto de las variables críticas de funcionamiento de la planta y sus instalaciones asociadas. Control de alivios.	Alta	Muy alta destacable	Nivel destacable en algún aspecto.	
<b>DAM</b>	Fiabilidad de las instalaciones y procesos	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	3,23
	Nuevo sistema deshidratación por secado solar de lodos, formado por 4 módulos independientes (halls), instalados en parcelas anexas a la EDAR, propiedad de DAM*.	Muy baja	Muy alta	Nivel mejorable en algún aspecto.	
	Incremento de la capacidad de tratamiento biológico	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	
<b>GOM, S.L.</b>	Aumento de la capacidad de tratamiento secundario (reactor biológico, clarificadores)	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	4,26
	Renovación de PLC y PC obsoletos y desarrollo de un nuevo SCADA actualizado para el sistema de saneamiento y depuración, incluyendo la instalación de sensores para el control y monitorización de los puntos de desbordamientos	Alta	Muy alta destacable	Nivel adecuado.	

LICITADOR	CRITERIO D2: IMPORTANCIA E IDONEIDAD DE LAS MEJORAS OFERTADAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y MEJORA DEL SERVICIO	IDONEIDAD	IMPORTANCIA	CONCRECIÓN Y CLARIDAD	VALORACIÓN CRITERIO D2 (Máximo 5 puntos)
	Fiabilidad y seguridad de las instalaciones.	Intermedia	Muy alta	Nivel adecuado	
FACSA	Aumento de la capacidad de tratamiento secundario (reactor biológico, clarificadores)	Intermedia	Muy alta	Nivel adecuado.	4,55
	Renovación de PLC y pc obsoletos y desarrollo de un nuevo SCADA actualizado para el sistema de saneamiento y depuración, incluyendo la instalación de sensores para el control y monitorización de los puntos de desbordamientos	Alta	Muy alta destacable	Nivel adecuado.	
	Acondicionamiento de la etapa de digestión para la minimización de los residuos generados	Alta	Muy alta destacable	Nivel adecuado.	
UTE GS INIMACICLAGUA-SAV	Incremento de la capacidad del tratamiento secundario	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	5,00
	Renovación de equipo de control obsoletos y automatización en EDAR, EBARs	Alta	Muy alta destacable	Nivel destacable en algún aspecto.	
	Suministro e instalación de equipos para la reducción de la producción de lodos en la EDAR de Alzira-Carcaixent	Alta	Muy alta destacable	Nivel adecuado.	
UTE ROVER-AMBLING	Dotación y mejora de equipos	Intermedia	Muy alta	Nivel adecuado.	4,26
	Incremento de capacidad del tratamiento secundario (reactor biológico y clarificadores)	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	
	Renovación del sistema de automatización de parámetros clave en la nube	Alta	Muy alta destacable	Nivel adecuado.	
UTE SACYR-OCIDE	Renovación de PLCs, pc y SCADA obsoletos tanto de la EDAR como de las EBARs incluyendo el control de alivios de los puntos de desbordamiento y el control del sulfhídrico en las EBARs	Alta	Muy alta destacable	Nivel destacable en algún aspecto.	4,21
	Ampliación de las parrillas de difusores en el reactor c	Alta	Alta	Nivel adecuado.	
	Sustitución de una centrífuga existente por otra Alfa Laval Aldec 45 at e instalación de un mezclador estático para la homogeneización de la mezcla con el polielectrolito.	Intermedia	Muy alta	Nivel adecuado.	

(\*) Esta mejora se propone instalar en unas parcelas anexas a la EDAR, propiedad de DAM. Esta actuación no cumpliría con lo recogido en el pliego, en su punto Plan de minimización y valorización de los residuos generados en la EDAR<sup>2</sup>, donde indica literalmente lo siguiente; <sup>2</sup> *El término EDAR para la minimización y valorización de lodos en la EDAR incluye el conjunto de **instalaciones que existen dentro de la depuradora: tratamiento de depuración hasta calidad secundaria, tratamiento terciario, etc...*** Por lo tanto, el secado solar

propuesto, al instalarse en unos terrenos colindantes a las instalaciones que no pertenecen a los terrenos actuales de la instalación, incumpliría lo anteriormente indicado.

En cuanto a las mejoras ofertadas para la optimización y mejora del servicio, se han valorado muy positivamente aquellas mejoras relacionadas con el sistema de control del sistema de saneamiento tanto en EDAR como Estaciones de Bombeo, equipo informático, software de SCADA, PLCs y sinóptico. Del mismo modo, se han valorado positivamente, aquellas mejoras que den lugar a la mejora de las condiciones de seguridad y salud adecuadas en las instalaciones, las que aporten fiabilidad en el cumplimiento de la valores límites de emisión previstos, las que supongan renovación **de equipos y/o obra civil** que se encuentran obsoletos, las que supongan una **optimización en el consumo de reactivos y/o minimización de los residuos producidos** y la **optimización de procesos por su automatización**.

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO D**

La puntuación global obtenida por los licitadores en los criterios correspondientes al apartado D, se refleja a continuación.

<b>LICITADOR</b>	<b>VALORACIÓN CRITERIO D1 (Máx. 3,00 ptos)</b>	<b>VALORACIÓN CRITERIO D2 (Máx. 5,00 ptos)</b>	<b>VALORACIÓN TOTAL CRITERIO D (Máx. 8,00 ptos)</b>
UTE CADAGUA-IVEM	2,75	4,42	7,17
DAM	2,95	3,23	6,18
GOM, S.L.	2,70	4,26	6,96
FACSA	2,9	4,55	7,45
UTE GS INIMA-CICLAGUA-SAV	3,00	5,00	8,00
UTE ROVER-AMBLING	2,65	4,26	6,91
UTE SACYR-OCIDE	1,85	4,21	6,06

### 3. PUNTUACIÓN TOTAL DE CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIOS DE VALOR

La puntuación total de criterios dependientes de juicios de valor (PCJV) se obtiene como la suma de la puntuación alcanzada en cada uno de criterios, a la que se le aplicará un coeficiente cuyo valor será cero (0) o (1) en función de los criterios establecidos en el apartado 10.1 del anexo cláusulas administrativas específicas del contrato:

EMPRESAS	CRITERIO A Calidad del Servicio (Máx. 25 puntos)	CRITERIO B Cualificación y organización del personal directamente adscrito al servicio (Máx. 5 puntos)	CRITERIO C Estudios técnicos propuestos para la optimización del servicio (Máx. 2 puntos)	CRITERIO D Mejoras ofertadas optimización servicio (Máx. 8 puntos)	Suma puntuaciones criterios dependientes de juicios de valor (Máx. 40 puntos)	Coeficiente (0/1)* (mín 24pts)	PCJV (Máx. 40 puntos)
UTE CADAGUA, S.A.	13,07	4,75	2,00	7,17	<b>26,99</b>	1	<b>26,99</b>
DAM	19,94	4,25	0,80	6,18	<b>31,17</b>	1	<b>31,17</b>
GOM, SL	14,74	4,25	1,60	6,96	<b>27,55</b>	1	<b>27,55</b>
FACSA, S.A.	17,55	4,25	1,20	7,45	<b>30,45</b>	1	<b>30,45</b>
UTE GS INIMA-CICLAGUA-SAV	20,82	4,50	1,60	8,00	<b>34,92</b>	1	<b>34,92</b>
UTE ROVER-AMBLING	12,11	4,15	1,20	6,91	<b>24,37</b>	1	<b>24,37</b>
UTE SACYR-OCIDE	7,13	4,05	0,80	6,06	<b>18,04</b>	0	

(\*) C=0 para aquellas proposiciones en las que no alcancen una puntuación mínima de 24 puntos.

Por tanto, las puntuaciones de criterios dependientes de juicio de valor, ordenadas de mayor a menor, quedarán como siguen:

LICITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL DE CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR PCJV
UTE GS INIMA-CICLAGUA-SAV	34,92
DAM	31,17
FACSA	30,45
GOM. SL	27,55
UTE CADAGUA - IVEM	26,99
UTE ROVER-AMBLING	24,37
UTE SACYR-OCIDE	0,00

València, a la fecha de la firma digital

Ignacio García López  
**TÉCNICO DPTO. PROYECTOS,  
 OBRAS Y EXPLOTACIONES**

José Antonio Basiero Sichert  
**TÉCNICO DPTO. PROYECTOS,  
 OBRAS Y EXPLOTACIONES**

César Cañigral Ferrer  
**TÉCNICO DPTO. PROYECTOS,  
 OBRAS Y EXPLOTACIONES**

Ethel Blundell Sansegundo  
**TÉCNICO DPTO. PROYECTOS,  
 OBRAS Y EXPLOTACIONES**